

INFORME DE MONITOREO A RIESGOS II CUATRIMESTRE 2022

INTRODUCCIÓN

Para el monitoreo de los riesgos de gestión, seguridad de la información y corrupción planteados por los líderes de los procesos del Instituto de Tránsito del Atlántico, se tomó el Manual de Administración de Riesgos y diseño de controles del ITA, que fue aprobado el día 2 de julio de 2021, en el comité de coordinación de control interno. El manual se encuentra alineado a la metodología de la Función Pública y contempla, la política de riesgos y la metodología de riesgos de gestión y corrupción en sus respectivas fases (Identificación, Análisis, Evaluación y Valoración de los riesgos), que tiene como objetivo involucrar a todos los servidores de la entidad en la búsqueda de acciones encaminadas para la prevención de la materialización de los riesgos. De igual manera el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios pertinentes.

METODOLOGÍA

Para el monitoreo de los riesgos de gestión, seguridad de la información y de corrupción, que comprende el periodo mayo 2022 a agosto de 2022, se ejecutaron las siguientes actividades:

- Solicitud por correo electrónico a los líderes de procesos de espacio para verificación de los riesgos, en relación al monitoreo de riesgos de gestión y de corrupción por procesos.
- Asesoramiento y/o acompañamiento a los procesos por parte de la oficina de Planeación.
- Elaboración de informe de monitoreo de riesgos de gestión y corrupción consolidado.
- Divulgación de informe de monitoreo de riesgos de gestión y corrupción.

RESULTADOS DEL MONITOREO

CORTE A 30 DE AGOSTO DE 2022

La oficina de Planeación realizó el monitoreo de los 16 mapas de riesgos de Gestión, seguridad de la información y Corrupción a de los líderes de procesos, evidenciando lo siguiente:

1. Proceso: Gestión Gerencial

Riesgo de gestión: N° 1, 2, 3, 4

Riesgo de corrupción: 1c

Para todos los riesgos del proceso se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.

MATERIALIZADO: NO

2. Proceso: Planeación

Riesgos de gestión:

Riesgo N° 6: Se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.

MATERIALIZADO: NO

Plan de tratamiento: Se desarrollaron todas las actividades asociadas.

Riesgo N° 7, 8, 9, 10 y 12: Se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.

MATERIALIZADO: NO

Riesgo N° 11: No se implementa el control N° 1: el jefe de planeación con acompañamiento del jefe de TIC ejecuta el procedimiento de gestión de conocimiento organizativo.

MATERIALIZADO: NO

La actividad asociada al riesgo N° 12: Realizar cronograma de documentos a publicar según la normatividad vigente, programada para el primero trimestre, se realizó.

3. Proceso: Reeducción al conductor

Riesgo N° 13: Posibilidad de afectación económica y reputacional por pérdida de confianza por parte de la ciudadanía al igual que posibles investigaciones por entes de control debido a demoras en el cargue de la información de los cursos realizados en la CIA del tránsito del Atlántico.

Control 1: El instructor diariamente realiza seguimiento al cargue de los cursos en el SIMIT dejando como evidencia registro en el formato de asistencia GRC - F02, el de planilla de cargue oportuno de información del cursos GRC - F09, encuesta de satisfacción y envía copia al correo del Subdirector operativo.

Control 2: El técnico operativo semanalmente realiza la apertura de la agenda de programación de cursos dejando como evidencia la agenda electrónica que se encuentra en el módulo qx de contravenciones disponible para que los ciudadanos se agenden en esta.

Se realizan los controles conforme a lo descrito en el mapa de riesgos.

Control 3: El subdirector operativo realiza verificación aleatoria confrontando la planilla de asistencia formato GRC-F02 con la planilla de cargue oportuno de curso formato GRC-F09 una vez al mes dejando como evidencia acta.

No se evidencia desarrollo del control, el auditado expresa que el subdirector operativo verifica que se envíe la información en los tiempos establecidos, sin embargo, no se presenta evidencia de retroalimentación. (acta de verificación)

Plan de tratamiento: Se realizó la actividad de ajustar procedimiento de cursos y establecer los horarios de atención a los cursos

Riesgo N° 14: *Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de confianza por parte de la ciudadanía, debido a la Prestación del servicio de cursos sobre normas de tránsito sin el cumplimiento de los requisitos legales y lineamientos internos y externos.*

El riesgo N°14 se encuentra asociado al procedimiento GRC-P01:

Control 1: El instructor verifica trimestralmente los requisitos legales y normativos frente a las necesidades de los usuarios, a través del seguimiento de los lineamientos establecidos en el procedimiento planificación y desarrollo de cursos en normas de tránsito, dejando como registro acta de actualización.

Control2: El instructor analiza trimestralmente las técnicas didácticas o estrategias pedagógicas utilizadas durante los cursos pedagógicos por infracción a las normas de tránsito a través del seguimiento de los lineamientos establecidos en el procedimiento de planificación y desarrollo de cursos en normas de tránsito y la escuela de seguridad vial de la Agencia Nacional de Seguridad vial, dejando como registro las actas de seguimiento.

El auditado desarrolla la actividad, se muestra actualización de herramientas didácticas de fecha 8 de agosto de 2022, sin embargo, no se evidencia el registro acta de actualización y seguimiento.

Control N° 3: El instructor realiza informe mensual de las infracciones más frecuentes y la infracción reincidente más frecuente dejando como evidencia el informe enviado al subdirector operativo.

A fecha 16 de agosto, el auditado desarrolla la actividad, se evidencia el envío del informe del primer semestre de la vigencia, sin embargo, al ser un control que se desarrolla mensualmente, no se evidencia el envío del informe del mes de julio.

Riesgos de corrupción:

Riesgo N° 3C: MATERIALIZADO: NO, MATERIALIZADO: NO
Controles: Se ejecutan los controles de acuerdo a lo documentado.

4. Proceso: Gestión recursos e infraestructura - subproceso Administrativo

Riesgos de gestión:

Riesgo N° 15: MATERIALIZADO: NO.

El control automatizado de SIIAFE se realiza, sin embargo, se está actualizando de acuerdo al clasificador de productos del DANE con el fin de que exista un solo catálogo.
PLAN DE TRATAMIENTO: Se encontró espacio para el almacén, en la sede operativa.

Riesgo N° 16, 17: MATERIALIZADO: NO, Se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.

Riesgo N° 18: MATERIALIZADO: NO.

Riesgo N° 19: MATERIALIZADO: NO, Se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.
Se desarrolló el plan de acción:
Actividad 2: Plan de emergencias y riesgos de desastres sin realizar.

Riesgo N° 82: Se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.
MATERIALIZADO: NO
Control interno ejerce control detectivo para la verificación de la caja menor.

Riesgos de corrupción:

Riesgo N° 4C: Se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.
MATERIALIZADO: NO

5. Proceso: Gestión recursos e infraestructura - subproceso Contratación

Riesgos de gestión:

Riesgo N° 20: Se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.
MATERIALIZADO: NO

Plan de acción: Se encuentra en proceso de selección la persona encargada para realizar la capacitación de identificación de los riesgos asociados a la adquisición de bienes y servicios.

Riesgo N° 20, 21, 81: Se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.
MATERIALIZADO: NO

Riesgos de seguridad de la información:

Riesgo N° 22, 23: Se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.

MATERIALIZADO: NO

Riesgos de corrupción:

Riesgo N° 5C: Se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.

MATERIALIZADO: NO

Plan de tratamiento: Una vez se realice la actividad asociada al riesgo número 20 se cumplirá con la actividad asociada al plan de tratamiento del riesgo de corrupción.

6. Proceso: Gestión Documental

Riesgos de gestión:

Riesgo N° 24, 26 y 7C: Se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.

MATERIALIZADO: NO

Riesgos de seguridad de la información:

Seguimiento Riesgo N° 25 materializado vigencia 2021:

Riesgo N° 25: Se ejecutan los controles, sin embargo, el riesgo se materializó

MATERIALIZADO: NO

Acciones de mejora:

Se realizó la documentación de los procedimientos, sin embargo se encuentra en revisión para ajustes nuevos.

Para el cuatrimestre objeto del presente informe se terminó inventario documental.

Riesgos de corrupción:

Riesgo N° 7C: Se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.

MATERIALIZADO: NO

7. Proceso: Gestión recursos e infraestructura - subproceso TIC

Riesgos de seguridad de la información:

Riesgo N° 27, 28, 29: Se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.

MATERIALIZADO: NO.

Riesgo N° 29: MATERIALIZADO: NO Control 1: *Se modifica el control quedando así: El profesional universitario realiza los mantenimientos preventivos y correctivos del hardware y software institucional y realiza control de las hojas de vida de los equipo de acuerdo al plan anual de mantenimiento dejando como evidencia planillas de mantenimiento preventivos, correctivos. Se elimina la evidencia relacionada con la encuesta de satisfacción.*

Riesgo N° 71: El cambio de contraseña se realiza por política cada 3 meses. El servidor lo hace automáticamente cuando se pide el cambio por el equipo.

Riesgos de corrupción:

Riesgo N° 6C: Se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.

MATERIALIZADO: NO

Se enviaron las nuevas políticas por la unidad TIC al administrador del Sistema de Gestión de calidad mediante correo electrónico de fecha 26 de mayo de 2022, las cuales fueron revisadas por la profesional de calidad y se encuentran en espera de aprobación para su implementación.

Riesgos de gestión:

Riesgo N° 30: Se cuenta con evidencia de la implementación del control, se cuenta con relación de las licencias y certificados por vencer y se adquirieron las próximas a vencer

Plan de tratamiento:

Se realizó inventario de licencias y certificados digitales que cuya vigencia se termina en la vigencia actual

Seguimiento Riesgo N° 31 materializado vigencia 2021: MATERIALIZADO 2022: NO

Controles 1: Falta la evidencia de la planilla de la instalación del google drive.

Controles 2, 3 y 4: Se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.

Plan de tratamiento:

Se levantaron los procedimientos asociados a TIC, falta un procedimiento que se debe incluir relacionada con la encuesta de satisfacción con la prestación del servicio de mantenimiento.

Proceso: Seguridad vial

Riesgos de gestión:

Riesgo N° 32: MATERIALIZACIÓN: No. Sin embargo, se han aumentado el número de víctimas fatales.

Se han llevado a cabo todos los controles, se muestra evidencia exceptuando el control N°3 en el cual no se evidencia el informe a entregar de mejora mensual.

PLAN DE TRATAMIENTO: No aplica.

Riesgo N° 33: MATERIALIZACIÓN: No. Se han llevado a cabo todos los controles de ese riesgo, y se entregan evidencia exceptuando el control N°3 en el cual no se evidencia el informe de mejora mensual.

PLAN DE TRATAMIENTO: No aplica.

Riesgo N° 34: MATERIALIZACIÓN: NO. Se evidencia cronograma de actividades de educación vial, de acuerdo a los datos de accidentalidad, se han desarrollado las actividades de educación vial.

Riesgo N° 35: MATERIALIZACIÓN: NO, para este periodo no se han allegado peticiones ni denuncias relacionadas con la señalización instalada.

Plan de acción: No se han desarrollado actividades de socialización

Riesgo N° 85: MATERIALIZADO: NO. se ejercen los controles de acuerdo a lo descrito en el mapa de riesgos del proceso.

Riesgos de seguridad de la información:

Riesgo N° 36: MATERIALIZADO: NO,

Plan de acción: Se incluyó dentro de los formularios de las campañas, la política de tratamiento de datos de la entidad.

Proceso: Contravenciones

Riesgos de seguridad de la información:

Seguimiento Riesgo N° 38 materializado vigencia 2021:

Riesgo N° 38: MATERIALIZADO NO

Si bien no se ha recibido requerimiento por parte de la Federación Colombiana de Municipios. No se ha parametrizado aún el software por parte del proveedor del software de QUIPUX, con el fin de realizar la distribución de manera adecuada. Durante la semana del 29 de agosto al 2 de septiembre, llegó comisión de la empresa proveedora del software QUIPUX y se atendió el requerimiento con el fin de normalizar la generación de la información relacionada con el recaudo local.

Por el momento, Quipux está entregando el recaudo mes para ser revisados por la coordinadora del área de contravenciones.

Riesgos de gestión:

Riesgo N° 39: MATERIALIZADO: NO. Se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.

Riesgos de corrupción:

Riesgo N° 9C y 10C: MATERIALIZADO: NO. Se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.

Plan de tratamiento: No se ha ejecutado la actividad.

Proceso: Gestión Financiera

Riesgos de gestión:

Riesgo N° 40: MATERIALIZADO: NO

Se debe verificar a qué procedimiento está asociado el riesgo, debido a que si bien se verifica la realización dentro del subproceso de gestión de presupuesto, la actividad generadora del riesgo no se encuentra a cargo del mismo.

Riesgo N° 42: MATERIALIZADO: NO. Se ejecutan los controles

Riesgo N° 43: MATERIALIZADO: NO. Se ejecutan los controles, *se realiza modificación del control N° 1 quedando de esta manera:*

“El profesional universitario de tesorería verifica que los títulos contengan los montos, consecutivos, beneficiario, identificación y demás datos requeridos para la aplicación adecuada del título, dejando como registro un soporte de factura del software QUIPUX y la factura física generada con todos sus soportes”.

Riesgo 46 y 47: MATERIALIZADO: NO, se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.

Seguimiento Riesgo N° 48 materializado vigencia 2021:

Riesgo N° 48: MATERIALIZADO: SI, Los controles establecidos no se están ejecutando de acuerdo a como está documentado, prueba de auditoria interna realizada por la OCI. Aún no se ha subsanado el requerimiento emitido por la Contraloría General de la Nación.

Plan de tratamiento: No se desarrolló la actividad programada relacionada con la actualización de los procedimientos de control de cartera.

Riesgo N° 78: MATERIALIZADO: NO, El control no se está ejecutando de acuerdo a como está documentado.

Plan de tratamiento: Se desarrolló la actividad.

Riesgo N° 79: NO, se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.

Riesgo N° 83: MATERIALIZADO: NO

Se modifica el control N° 1 quedando de esta manera: “El profesional especializado de contabilidad verifica la información que expide el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través de PASIVOCOL dejando como evidencia la actualización de los saldos de cuotas partes y bonos pensionales y los activos”

Riesgos de seguridad de la información:

Riesgo 41: MATERIALIZADO: NO, se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.

Riesgo 44: MATERIALIZADO NO. Se ejecutan los controles, una vez revisado el mapa de riesgos por el área TIC, se identificó la necesidad de añadir el siguiente control:

“El profesional universitario de las TIC mantiene la aplicación del firewall para dar seguridad a las distintas transacciones dejando como evidencia el licenciamiento de estos”

Riesgo 45: MATERIALIZADO: NO, se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.

Riesgos de corrupción:

Riesgo N° 11C, 12C y 13C: MATERIALIZADO: NO. Se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos.

Proceso: Gestión Trámite

Riesgos de gestión:

Riesgo N° 49: MATERIALIZADO: NO, se ejecutan los controles de acuerdo a lo definido en el mapa de riesgos. Se incluye dentro del plan de acción la siguiente actividad:

Incluir dentro de la procedimiento de traslado de cuentas punto 5, el punto de verificación con en el espacio donde dice proceder a remitir archivo del automotor al área de correspondencia con planilla de entrega de correspondencia generado por ORFEO para la elaboración de la guía de envío y remite el historial.

Seguimiento Riesgo N° 50 materializado vigencia 2021:

Riesgo N° 50: MATERIALIZADO: NO, Con la modificación del control 1: Se han disminuido las PQR al darle celeridad al proceso, el control es el siguiente: “El personal de atención al cliente entrega formato RGT - F34 al usuario con el fin de evidenciar la inconsistencia detectada por el funcionario o por solicitud del usuario,

remitiéndolo a la persona encargada de realizar el proceso de acuerdo a la solicitud del usuario, con el fin de buscar la solución al trámite identificado, dejando como evidencia registro del formato en el ORFEO.”

El control se lleva a cabo desde el mes de marzo, las peticiones han disminuido debido a que se identificó oportunidad de mejora en los procedimientos de gestión de trámite, entre ellos, el tiempo de respuesta de las PQR.

Seguimiento Riesgo N° 51 materializado vigencia 2021:

Riesgo N° 51: MATERIALIZADO NO, el control se realiza de acuerdo lo definido en el mapa de riesgos. Se han implementado procedimientos para mejorar la oportunidad en la atención al usuario. Durante el periodo evaluado no se han recibido peticiones relacionadas con demoras en la atención de trámites.

Riesgo N° 84: MATERIALIZADO: SI, Se ha presentado el incumplimiento al contrato debido a varias quejas en por parte del tránsito receptor respecto a la oportunidad en el traslado de los documentos. Se verificaron 5 quejas documentadas.

Plan de acción: Actividad N° 1 : No realizada.

Riesgos de seguridad de la información:

Riesgo N° 80: MATERIALIZADO NO,

Durante el periodo no se identificaron problemas relacionados con la expedición de licencias y placas.

Se modifica el riesgo quedando de esta manera:

“Posibilidad de afectación reputacional por la afectación del servicio con la atención al ciudadano, por la no emisión con calidad de licencias y placas debido a la falta de mantenimiento de los equipos, falta de condiciones ambientales y baja calidad de los insumos”.

Se asocian nuevos controles al riesgo:

Control N° 3: El técnico operativo informa al líder del programa el stock de inventario existentes de especies venales con el fin de establecer las necesidades de especies venales dejando como evidencia correo electrónico del informe presentado.(modificado)

Control N° 4: El profesional de tecnología de la información verifica mensualmente los insumos que participan en el buen funcionamiento de las máquinas y la elaboración del producto, dejando como evidencia informe técnico, en caso de que se detecte una falla o parálisis de la máquina suministrada por los operadores externos (RUNT o servicios integrales), el técnico operativo genera un ticket ante el RUNT, previa aprobación del líder del programa.

Revisado el riesgo de seguridad de la información: se propone la creación de un riesgo transversal que podría describirse de la siguiente manera de acuerdo a las causas principales identificadas:

“Posibilidad de afectación económica y reputacional por integridad de la información debido a falta de controles en la asignación de roles Y RESPONSABILIDADES dentro del software QUIPUX”. Al ser el software utilizado en diferentes procesos aplicaría para los procesos que tiene acceso al software. El riesgo se encontraría a cargo del subproceso TIC, pero la verificación de su cumplimiento estaría a cargo de los líderes de proceso con acceso al software.

Es e riesgo se expondrá con el subproceso TIC, con el fin de emitir directrices técnicas al respecto.

Riesgos de corrupción:

Riesgo 20c y 21c: MATERIALIZADO: NO, Se realizan los controles de acuerdo a lo documentado en el mapa de riesgos.

De acuerdo a la auditoría realizada por el área de Control Interno, se identificó una no conformidad relacionada con la realización de un trámite en el cual se solicitaba el cambio de propietario de un vehículo que se encuentra registrado en Tránsito del Atlántico.

Desde el área de Planeación se realiza verificación con el líder de programa de trámites, y se determina que nos encontramos ante un posible riesgo asociado a fraude externo. La investigación de las causas generadoras del riesgo se encuentra en proceso, por el momento se pudieron identificar las siguientes causas:

1. Suplantación de roles en el software Quipux.
2. Fallas en la realización de los procedimientos internos asociados al trámite.
3. Falta de control en la asignación y des habilitación de los accesos a los softwares institucionales. relacionados con el servicio.

Se define inicialmente la identificación del siguiente riesgo de fraude externo:

“Posibilidad de afectación económica, legal y penal por fraude externo debido a la falta de controles en los procedimientos de gestión de trámites, no asignación de roles y responsabilidades”.

Se define como plan de acción el siguiente:

1. Solicitar a comité de control interno reunión extraordinaria para exponer el caso.
2. Presentar las evidencias que generan el riesgo de fraude externo
3. Identificar las causas que posibilitan el riesgo de fraude externo
4. Definir los controles que se implementarán para evitar nuevas materializaciones del riesgo identificado

Proceso: Gestión Talento Humano

Riesgos de gestión:

Riesgo N° 54: MATERIALIZADO: NO. Durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2022, no se han realizado vinculaciones de la planta de personal, por lo cual la causa raíz que generaría el riesgo, no se evidencia.

Riesgo N° 55: MATERIALIZADO: NO, no se han aprobado algunas capacitaciones que están programadas y deben cumplirse por normatividad, durante la revisión del riesgo materializado en la primera revisión, se puede identificar que se ha mejorado la participación de los funcionarios en las actividades realizadas.

Plan de tratamiento: Actividad 1: Se evidencia que se desarrolló la actividad por medio de la solicitud de los requerimientos de capacitación de cada área de acuerdo al formato de solicitud de capacitaciones.

Riesgo N° 56: MATERIALIZADO: NO. No ha habido sentencias pagadas a favor de demandantes, sin embargo, se presentó una acción de solicitud de documentos. Plan de tratamiento: No aplica para este periodo

Riesgo N° 57: MATERIALIZADO: NO.

Se evidencia la realización de las EDL dentro del término por parte de los jefes de área, sin embargo, hubo 4 recursos interpuestos por funcionarios ante la evaluación realizada los cuales fueron resueltos.

-Evaluados a través de acuerdo de comisión: 19

-Evaluados a través de formato de otros servidores: 22

Plan de tratamiento: No aplica

Riesgo N° 58: MATERIALIZADO: NO. Se evidencia desarrollo de las actividades incluidas en el Plan.

Plan de tratamiento:

Actividad 1: Desarrollada, se envió correo electrónico con los documentos para codificar e incluir en el listado maestro de documentos a la oficina asesora de Planeación.

Riesgo N° 59: MATERIALIZADO: NO.

Se evidencia nómina pagada y reportada dentro de los términos legales establecidos.

Actividad 1: Realizada.

Riesgo N° 60: MATERIALIZADO: NO. Se elimina el riesgo por duplicidad con respecto al número 59.

Riesgos de seguridad de la información:

Riesgo N° 61: MATERIALIZADO: NO. Se evidencia copias de respaldo tanto físicas como en la nube.

Riesgo N° 62: MATERIALIZADO: NO. No se ha presentado acceso no autorizado a la información confidencial o modificaciones de la Historia Laboral (HL) o datos personales reservados del trabajador en las bases de datos de utilizadas por el proceso de TH, los software tienen permisos limitados los cuales evitan la transgresión de la información, de acuerdo a los roles asignados a cada usuario.

Riesgos de corrupción:

Riesgo N° 15c MATERIALIZADO: NO. No se ha presentado modificaciones a los manuales de funciones para favorecer a un tercero,

Plan de tratamiento.

Se realizaron actividades relacionadas con la integridad, la evidencia reposa en el área de talento humano.

Proceso: Soporte Jurídico

Riesgos de gestión:

Riesgo N° 63, 64, 65 y 67: MATERIALIZADO: NO. Se realizan los controles de acuerdo a lo documentado en el mapa de riesgos.

Riesgo N° 66: MATERIALIZADO NO, Sin embargo se identifica la oportunidad de mejoramiento relacionada con el ajuste de la política del daño antijurídico dentro de los roles y responsabilidades la inclusión de que el área contravencional específicamente las inspectoras den respuesta a los requerimientos de la procuraduría que tengan que ver con la dependencia, lo anterior debido a que existen sendos requerimientos a los cuales no se les han dado respuesta pese a la insistencia del área jurídica para cumplir con esto. La procuraduría regional se ha manifestado informalmente sobre la inconformidad de la no respuesta oportuna del Tránsito del Atlántico de sus requerimientos.

Riesgos de seguridad de la información:

Riesgo N° 68: MATERIALIZADO: NO. Se realizan los controles de acuerdo a lo documentado en el mapa de riesgos.

Riesgos de corrupción:

Riesgo N° 16C: Materializado no. Se ejecutan los controles de acuerdo a lo documentado en el mapa de riesgos.

Proceso: Control disciplinario

Riesgos de gestión:

Riesgo N° 68: MATERIALIZADO: NO. No han llegado quejas externas nuevas en materia disciplinaria. Se desarrollan los controles de acuerdo a lo documentado en el mapa de riesgos.

Riesgos de seguridad de la información:

Riesgo N° 69: MATERIALIZADO: NO. Se desarrollan los controles de acuerdo a lo documentado en el mapa de riesgos. No se han presentado hurtos de los archivos disciplinarios.

Riesgos de corrupción:

Riesgo N° 17c : MATERIALIZADO: NO. Se emitió acuerdo de confidencialidad con el abogado asesor en el tema disciplinario por el manejo de información reservada en ese tema. . Se desarrollan los controles de acuerdo a lo documentado en el mapa de riesgos.

Proceso: Gestión Comercial

Riesgos de gestión:

Riesgo N° 72: MATERIALIZADO: SI. Durante el mes de enero se perdió un concesionario que matriculaba aproximadamente 300 motocicletas mensuales, esto a raíz, de las demoras en el momento de la atención, falta de sustratos.

Para este periodo se tomaron medidas relacionadas con la atención de los concesionarios clientes del Tránsito del Atlántico.

Con respecto al control N° 1 En el momento no se tiene el suministro del software para el turnero, sin embargo se sigue realizando de manera manual.

PLAN DE TRATAMIENTO:

Se asignó nuevo personal para realizar el procedimiento de pre asignación de turnos.

Riesgo N° 73: MATERIALIZADO: NO, Se desarrollan los controles de acuerdo a lo documentado en el mapa de riesgos.

Riesgos de corrupción:

Riesgo N° 18c: MATERIALIZADO: NO. Se desarrollan los controles de acuerdo a lo documentado en el mapa de riesgos.

Proceso: Evaluación y control

Riesgos de gestión:

Riesgo N° 74: MATERIALIZADO: NO, El control no está documentado.

Plan de acción: No se realizó la actividad. Se realizará para el día agosto 30 por temas de vacaciones del líder del proceso. De acuerdo al seguimiento de modifica la actividad quedando de la siguiente manera.

Riesgo N° 75: MATERIALIZADO: NO, Se desarrollan los controles de acuerdo a lo documentado en el mapa de riesgos.

Riesgos de seguridad de la información:

Riesgo N° 76 Y 77: MATERIALIZADO: NO, Se desarrollan los controles de acuerdo a lo documentado en el mapa de riesgos.

Se añade al plan de acción del riesgo 76 las siguientes actividades:

1. Revisar plan de mejora de TIC y plan de mejora de gestión documental. Por parte de planeación
2. Revisar si las actividades de roles y responsabilidades está bien estructurada por parte de planeación.

Riesgos de corrupción:

Riesgo N° 19c: MATERIALIZADO: NO. Plan de tratamiento: Se encuentra en proceso de actualización el procedimiento para la realización de auditoria interna.

CONSOLIDACIÓN DE RIESGOS MATERIALIZADOS POR PROCESOS I CUATRIMESTRE VIGENCIA 2022:

De acuerdo al monitoreo llevado a cabo se pudieron observarlos siguiente:

PROCESO	RIESGOS DE GESTIÓN		RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN		RIESGOS DE CORRUPCIÓN	
	Total	Materializados	Total	Materializados	Total	Materializados
Gestión Gerencial	4	0	0	0	1	0
Gestión documental	2	0	1	0	1	0
Contravenciones	1	0	1	0	2	0
Control Interno Disciplinario	1	0	1	0	1	0
Educación y seguridad vial	5	0	1	0	0	0
Evaluación y Control	2	0	2	0	1	0
Gestión Comercial	2	1	0	0	1	0
Gestión de trámites	4	1	1	0	3	1
Gestión Financiera	9	1	3	0	3	0
Gestión recursos e infraestructura - Contratación	3	0	2	0	1	0
Gestión recursos e infraestructura - Administrativa	6	0	0	0	1	0
Gestión recursos e infraestructura TIC	2	0	4	0	1	0
Planeación	7	0	0	0	0	0

Reeducación al ciudadano	2	0	0	0	1	0
Soporte Jurídico	5	0	1	0	1	0
Talento Humano	6	1	2	0	1	0
TOTAL	61	4	19	0	19	1

Los riesgos de gestión materializados durante el periodo fueron los siguientes:

Proceso gestión comercial

Riesgo N° 72: Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de clientes (concesionarios de vehículos y escuelas de conducción) debido a la atención inoportuna de la solicitud del trámite (matrícula inicial y la expedición de licencia de conducción)

Proceso gestión de trámites

Riesgo N° 84: Posibilidad de afectación económica y reputacional por retraso en el trámite de traslado de cuentas debido a la falta de un reporte del sistema para el envío del historial al tránsito de nueva residencia

Proceso gestión financiera

Riesgo N° 48: Posibilidad de afectación económica por requerimientos de entes de control (contraloría departamental del Atlántico) e investigaciones disciplinarias debido al no saneamiento de la cartera vencida superior a 5 años.

Proceso Talento Humano

Riesgo N° 15: Posibilidad de afectación reputacional por requerimiento de los usuarios internos e investigaciones administrativas por insuficiente desarrollo de las competencias y habilidades de los servidores públicos debido al cumplimiento del plan institucional de capacitación fuera de la normatividad vigente (estructuración con diferentes ejes temáticos a los propuestos en el Plan Nacional de Formación y Capacitación (PNFC) y baja participación de los servidores públicos en las capacitaciones grupales que se programan y ejecutan anualmente.

Los riesgos de corrupción materializados durante el periodo fueron los siguientes:

“Posibilidad de afectación económica, legal y penal por fraude externo debido a la falta de controles en los procedimientos de gestión de trámites, no asignación de roles y responsabilidades”.

NOTA: ESTE RIESGO ENTRARÍA A EVALUARSE EN COMITÉ INSTITUCIONAL DE CONTROL INTERNO